El XVIII Máster en Empleo, Relaciones
Laborales y Diálogo Social en Europa tiene
como objetivo didáctico el estudio en un nivel
especializado y profundo del Derecho Social de la
Unión Europea y del Derecho del Trabajo
Comparado Europeo y constituye por lo mismo
una oferta original y de alta calidad, sobre unos
conocimientos muy demandados entre
profesionales del Derecho y de las Ciencias
Sociales, funcionarios de las administraciones
públicas, agentes sociales en general y
profesionales del derecho con titulaciones de 300
Créditos ECTS e iniciar el ciclo de doctorado en
Derecho.

Los contenidos renovados ampliamente respecto a ediciones anteriores analizan en profundidad la normativa comunitaria en materia social y los problemas interpretativos que plantea esta con especial relación al ordenamiento interno español.

También dedica un cierto espacio al conocimiento del tratamiento de puntos clave de las relaciones laborales y del diálogo social en otros ordenamientos europeos.

El programa tiene un contenido exclusivamente jurídico avanzado. Para responder exactamente al objeto que se pretende no se introducen materias referentes al Derecho, Economía y Sociología.

DIRECCIÓN:

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM. Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social.

Mª José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.

SECRETARÍA ACADÉMICA:

Gratiela Moraru, Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.



XVIII

Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Dialogo Social en Europa

> MODALIDAD ONLINE 60 CRÉDITOS ECTS · 1500 HORAS

FECHA COMIENZO: 1 NOVIEMBRE 2022 FECHA FINAL: 31 JULIO 2023





Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos Albacete
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

